



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1710
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

OBJETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

- LA PREOBLIGACIÓN , 5-636

LA SUMA DE \$: 432.000

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ , PAGO DE BH N° 94, POR CONTRATACION DE SHOW INFANTIL PARA ANIVERSARIO DE ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 4449, DEL 23/11/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010149	Otros	480.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		432.000		
2' 01		IMPUESTO RETENCION 10%		48.000		

TOTALES : 480.000 480.000

02 ENE 2019
Director
Jefe de Finanzas

Administrador Municipal
Por Orden del Alcalde

Secretario Municipal

CTA. CTE. 210485252

EGRESO N° 1710

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME